

Informe del gerente general

A la junta general de accionistas de LUXABAR S.A.

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias en especial a las Resoluciones de la Superintendencia de Compañía presento a consideración de ustedes el informe anual y los Estados Financieros con sus anexos correspondientes al Ejercicio Económico que termino al 31 de diciembre del 2011 los cuales son suficientemente explícitos para evaluar el comportamiento económico durante el periodo.

Durante el año 2011 la compañía LUXABAR S.A. dio cumplimiento las disposiciones del directorio y de la Junta General de accionistas

Las políticas contables de la compañía son las determinadas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autoridades de la Superintendencia de Compañías.

Señores accionistas en el presente año la actividad de la empresa se ha desarrollado en un ambiente normal y programado en las áreas de administración ventas y finanzas.

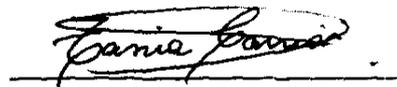
La compañía obtuvo ingresos por 9.658,11 sus costos y gastos fueron 8.500,00, lo que originó una utilidad contable de 1158,11 la misma que será repartida de acuerdo a disposiciones legales; En el aspecto administrativo, laboral y legal se ha mantenido sin novedad puesto que se han desarrollado dentro de un marco de cordialidad.

La correspondencia, los libros de Acta de Junta General de Accionista y del Directorio, Libro Talonario de Acciones y Accionistas así como los comprobantes y Libros de contabilidad se llevan conforme las disposiciones legales.

La compañía mantiene sólidos procedimientos de control interno, lo cual permite una adecuada custodia y conservación de los bienes de la compañía.

Agradeciendo por la confianza depositada y reiterando mi fidelidad hacia la compañía se suscribe de los Señores Accionistas.

ATENTAMENTE,



TANIA K. CARRION CASTRO
GERENTE GENERAL

